



DECRETO

Vista la necesidad de contratar a un camarero- cocinero para cubrir las necesidades de la Piscina Municipal durante el periodo estival de 2019.

Por el presente Decreto **HE RESUELTO**:

Primero: nombrar para el contrato de camarero- cocinero a a Dña. Antolina Pastor Haro con una contratación del 1 de agosto al 15 de septiembre del presente año.



En Torrecampo, 30 de julio de 2019

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro